

solicitadores la subasta del asistido
 de carnes para el a. c. l. año e corso
 unico, reanunciando por este objeto,
 segun la condicion 1.^a del pliego que
 ha servido de base para la misma.
 Promoviendo para que se acuerde dho. as-
 tido ad Estevan G. Juinos Inspector
 de carnes, con la gratificacion de
 sueldo a cargo de la Corporacion
 el alumbrado publico de esta villa e
 alquilar con destino al mismo el gas
 petroleo que recientemente se cura del
 Comerciante D. Manuel Tenir Maend.
 toda vez que dho. tr. se refiere a haver
 sido suscritor pagandole por tri-
 mestres vencidos.
 No habiendo otros asuntos de que tra-
 tar el Sr. Presd. la termino y de la fir-
 man todo lo Concejal, de que certifica

Dad.^a del dia 12 de
 Agosto de 1883. En la villa de Moratalla a 12 de Agosto de 1883.
 Asistencia. Reunidos en estas Salas Comunitarias todos los señores
 Espinosa Concejales que al margen se expresan a la hora
 Mestor. acostumbrada para celebrar sesión ordinaria
 Velazquez bajo la Presidencia del Sr. Alc. D. Pedro Espinosa
 Moreno y Velazquez, ^{por dho. Sr.} se declaró abierta la sesión y se
 leyó el m. l. decreto de la lectura del acta
 Queda de la anterior y que fué aprobada.
 Superdulgado Igualmente se leyeron los A. I. de la yca
 Maximo Lopez respondiendo oficial se recibida en la bendita
 Sr. Juan última acordada en cumplimiento.
 Guillen Despues se hizo extensa discusion y acordó
 Juan por la orden lo siguiente: A. Juan P.

